

RESOLUCION de 11 de septiembre de 1990, de la Delegación Provincial de Jaén, por la que se hacen públicas las adjudicaciones de obras que se indican.

Esta Delegación Provincial de Educación y Ciencia, en Jaén, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 28 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública las adjudicaciones definitivas de obras de 11 de septiembre de 1990, de los contratos que a continuación se relacionan:

Jódar. Cerramiento en pista en el I.B. «Juan López Marillas» a D. Pedro Hidalgo Pastrana en la cantidad de 6.228.809.

Jaén, 11 de septiembre de 1990.— El Delegado, José Luis de la Casa Mesa.

RESOLUCION de 17 de septiembre de 1990, de la Delegación Provincial de Granada, por la que se anuncia o concurso la contratación directa de diversos servicios de transporte escolar (PD. 1431/90).

Esta Delegación Provincial de Educación y Ciencia, ha resuelto anunciar a concurso la contratación de los servicios de transporte escolar siguientes:

Ruta n° 5 de EGB

Centro: C.P. La Rábida.

Itinerario: Los Canalizos, Huarea, El Pozuelo, La Herradura, Haza, Mora, La Alameda, Vista Alegre, El Castillo, La Rábida.

N° plazas vehículo: 55.

Recorrido: Máx. 100 Kms.

Precio diario: Máximo 12.964 ptas. sin IVA.

Ruta n° 32 de EGB

Centro: C.P. de Zafarraya.

Itinerario: Alcaicería, Valparaíso, Mantoras, Pilas de Algoida, V. Zafarraya, Almendral, Zafarraya, Venta la Leche, Ctja. Chinales, Rincón de la Reina, Zafarraya.

N° plazas vehículo: 45.

Recorrido: Máx. 100 Kms.

Precio diario: Máximo 11.442 ptas. sin IVA.

Ruta n° 98 de EGB

Centro: C.P. La Mamola.

Itinerario: Melicena, Los Yesos (Las Palmeras), Los Yesos (Los Amigos), La Mamola (C.P.), Haza del Trigo, Casaranes, Castillo Alto y Guapa, Castilla Bajo, La Mamola (C.P.).

N° plazas vehículo: 35.

Recorrido: Máx. 100 Kms.

Precio diario: Máximo 9.953 ptas. sin IVA.

Ruta n° 5 de FP

Centro: I.F.P. de Alhama.

Itinerario: El Turro, Moraleda, Buenavista, Valenzuela, Sta. Cruz, Cacán, Cruce, Alhama de Granada.

N° plazas vehículo: 45.

Recorrido: Máx. 100 Kms.

Precio diario: Máximo 11.442 ptas. sin IVA.

Ruta n° 44 de FP

Centro: I.F.P. de Alhama.

Itinerario: Almendral, Zafarraya, V. Zafarraya, Alhama de Granada.

N° plazas vehículo: 35.

Recorrido: Máx. 100 Kms.

Precio diaria: Máximo 9.953 ptas. sin IVA.

Las empresas interesadas en la contratación de estos servicios, dada la urgencia de los mismos, deberán presentar sus proposiciones, en sobre cerrada, en la Delegación Provincial de la Consejería de Educación y Ciencia de Granada, sita en Calle Duquesa, 22, en el plazo de 10 días naturales, a partir de la publicación de este anuncio, todos los días laborables de 9 a 14 horas, no admitiéndose las enviadas por correo a cualquier otro procedimiento.

Se consignarán en las propuestas las cantidades por las que se prestaría el servicio y acompañando a las mismas fotocopia de la documentación del vehículo a nombre del solicitante y de la tarjeta de transporte, así como el certificado de la Inspección Téc-

nicas de Vehículos, seguro obligatorio de viajeros y cualquier otra circunstancia que sirva para valorar la calidad de la oferta.

La contratación del servicio objeto de este concurso comprenderá el período de tiempo que se especifica en el pliego de cláusulas tipo que deberá regir la adjudicación directa de los servicios de Transporte Escolar que se encuentra en esta Delegación Provincial a disposición de los interesados.

A estos efectos se tendrá en cuenta la normativa vigente para la prestación de tales servicios, especialmente el Decreto 2296/83 de 25 de agosto (BOE del 27), Resolución de la Dirección General de Transportes de la Junta de Andalucía de 12 de septiembre de 1984 (BOJA del 2 de octubre), la Orden de la Consejería de Economía e Industria de 17 de septiembre de 1984 (BOJA del 21), Ley 16/87 del 30 de julio de Ordenación del Transporte, Acuerdo de 12 de julio de 1990 para la realización del transporte escolar para el curso 1990-91 y demás disposiciones que sobre este tema se hayan legislado.

El importe del presente anuncio será de cuenta de las empresas adjudicatarias.

Granada, 17 de septiembre de 1990.— El Delegado, Alberto Fernández Gutiérrez.

RESOLUCION de 27 de septiembre de 1990, de la Delegación Provincial de Sevilla, por la que se hace pública las adjudicaciones definitivas por contratación directa del contrato de obra que se relaciona.

Esta Delegación Provincial de la Consejería de Educación y Ciencia, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la adjudicación definitiva por Contratación Directa (Art. 37.3) de la Ley de Contratos del Estado de la obra que a continuación se relaciona:

«Cerramiento en el C.P. Antonio Alvarez» de Sevilla.

Empresa constructora: GOYPESA, E.C.S.A.

Fecha de adjudicación: 24 de octubre 1989.

Importe: 6.390.000 ptas.

Sevilla, 27 de septiembre de 1990.— El Delegado, José Antonio Viera Chacón.

RESOLUCION de 28 de septiembre de 1990, de la Dirección de Construcciones y Equipamiento Escolar, por la que se hace pública la adjudicación de suministro, entrega e instalación de mobiliario con destino a Universidades dependientes de la Consejería.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratos del Estado, esta Consejería de Educación y Ciencia, ha resuelto hacer públicas las empresas adjudicatarias y por los importes del concurso de «Suministro, entrega e instalación de Mobiliario con destino a Universidades dependientes de la Consejería de Educación y Ciencia».

Empresa: Marketing y Diseño Industrial, S.A.

Fecha Adjud.: 24.7.90.

Importe: 31.993.110.

Empresa: G. Andaluz Muebles de Oficina, S.I.

Fecha Adjud.: 24.7.90.

Importe: 34.045.037.

Empresa: Gecinsa.

Fecha Adjud.: 24.7.90.

Importe: 10.498.140.

Empresa: Fca. J. Ortiz Barros (FOB).

Fecha Adjud.: 24.7.90.

Importe: 21.975.314.

Empresa: Chavsa.

Fecha Adjud.: 24.7.90.

Importe: 33.369.952.

Empresa: Equinse, S.A.

Fecha Adjud.: 24.7.90.

Importe: 17.930.911.

Empresa: Gutiérrez Zafra.
Fecha Adjud.: 24.7.90.
Importe: 8.965.270.

Empresa: Estrado, S.A.
Fecha Adjud.: 24.7.90.
Importe: 8.683.600.

Empresa: González del Rey, S.A.
Fecha Adjud.: 24.7.90.
Importe: 5.086.408.

Empresa: Industrias Figueras.
Fecha Adjud.: 24.7.90.
Importe: 16.206.288.

Empresa: Federico Giner, S.A.
Fecha Adjud.: 24.7.90.
Importe: 70.610.000.

Sevilla, 28 de septiembre de 1990.- El Director General.

CONSEJERIA DE CULTURA Y MEDIO AMBIENTE

RESOLUCION de 21 de septiembre de 1990, de la Agencia de Medio Ambiente, por la que se anuncia subasta para la enajenación de los aprovechamientos de pastas en las montes del estado CA-1021 Loma de Albarracín y CA-1030 La Capellanía dentro del término municipal de Benaocaz. (PD. 1438/90).

La Agencia de Medio Ambiente ha resuelto anunciar la subasta para la enajenación del aprovechamiento de pastas, por un período de cinco años forestales 90/91, 91/92, 92/93, 93/94 y 94/95, en los Montes del Estado que o continuación se relacionan:

CA-1021. Loma de Albarracín. Término municipal de Benaocaz (Cádiz).
CA-1030. La Capellanía. Término municipal de Benaocaz (Cádiz).

Se llevará a cabo una sola subasta por el aprovechamiento de ambas montes, estableciéndose un precio de tasación de 77.000 pesetas, el cual junto con el aumento que pudiera resultar en la subasta, será el valor del remate para el primer año de adjudicación. El importe del aprovechamiento para los siguientes años de adjudicación llevarán una variación acumulativa de acuerdo con los índices de precios establecidos por el Ministerio de Agricultura para los respectivos productos forestales.

Pliego de condiciones: Los Pliegos de Condiciones podrán examinarse en las oficinas de la Dirección Provincial de la Agencia de Medio Ambiente de Cádiz, sita en Avenida Ana de Viya, 3-3ª planta, durante las horas de oficina.

Plazo y lugar de presentación de proposiciones: El plazo de presentación será de veinte días hábiles a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía (BOJA), finalizando a las 12 horas de la fecha indicada. La presentación se hará en las oficinas de la Dirección Provincial de la Agencia de Medio Ambiente de Cádiz, Avenida Ana de Viya, 3-3ª planta.

Documentación a presentar por los licitadores: Se presentarán dos sobres cerrados firmados por el licitador o persona que lo represente, haciendo constar los nombres de los montes, su respectivo contenido y el nombre del licitador.

Sobre nº 1. «Documentación Administrativa». Deberá presentar los siguientes documentos:

Resguardo acreditativo de haber constituido la fianza provisional por valor del 2% del importe de la tasación en la Delegación Provincial de la Consejería de Hacienda en Cádiz. C/ Isabel la Católica, núm. 13.

Los que acrediten la personalidad del licitador.

Declaración acreditativa de no hallarse incurso en ninguno de los supuestos previstos en el artículo 23 del Reglamento de Contratos del Estado.

Sobre nº 2. «Proposición Económica». Se hará de acuerdo con el siguiente modelo:

Don años de edad, natural de y vecino de calle núm. provisto de D.N.I. núm. expedido en con fecha, en relación con

la subasta para la enajenación del aprovechamiento en los pastos del Monte del Estado (consignar el nombre del Monte) que publica el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía núm. de fecha acepta el Pliego de Condiciones por el que se rige dicho aprovechamiento y ofrezco la cantidad de pesetas (.....), para el primer año de adjudicación.

Fecha y Firma

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación a las 12 horas del día siguiente hábil a la terminación del plazo de presentación en las oficinas de la Dirección Provincial de la Agencia de Medio Ambiente de Cádiz, Avenida Ana de Viya, 3-3ª planta.

Si dicho día fuese sábado se pasará al siguiente día hábil. El importe de los anuncios, tanto oficiales como en prensa, será por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 21 de septiembre de 1990.- El Presidente, Tamás de Azcárate y Bang.

RESOLUCION de 21 de septiembre de 1990, por la que se hace pública la adjudicación definitiva de contratos.

Producida la adjudicación definitiva de los Contratos que abajo se relacionan y efectuada su notificación a los respectivos adjudicatarios, esta Consejería de Cultura hace pública dicha relación en cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado.

Expediente: FO.B0.016.99.SM.

Título: Adquisición mobiliario para Bibliotecas Públicas Municipales de Beas y Trigueros (Huelva).
Adjudicatario: Mobilun, Sdad. Coop. Ltda.
Presupuesto de adjudicación: 6.893.500 Ptas.

Sevilla, 21 de septiembre de 1990.- El Consejero. P.D. El Director General de Fomento y Promoción Cultural.

DIPUTACION PROVINCIAL DE SEVILLA

ANUNCIO de subasta (PP. 1323/90).

Objeto: La enajenación, mediante Subasta pública, de una parcela de terreno de 1.300 m², sita en el Cortijo de Cuarto y propiedad de esta Excm. Diputación.

Determinaciones del P.G.O.U. de Sevilla.
Localización: Forma parte del área definida en el Plan General de Ordenación Urbana como ASV-GU-1.

Clasificación: Urbano-residencial.
Uso: Viviendas unifamiliares, bifamiliares y plurifamiliares.
Tipo de licitación: 135.241.050 Pts. siendo la Subasta al alza, no admitiéndose proposiciones inferiores a esta cantidad.

Fianzas. Provisional: Aval bancario por importe de 67.620.525 Pts.

Presentación de proposiciones: En el Registro General de Entrada de la Corporación, en horas de 9 a 13, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de ese anuncio en el BOE, se presentarán:

En un primer sobre cerrado y lacrado, las proposiciones económicas conforme a modelo señalado en ese anuncio, así como toda la documentación exigida en el Pliego de Condiciones Económico-Administrativas-Tipo.

En un segundo sobre abierto, se presentará aval bancario requerido como fianza provisional.

Apertura: A las doce horas del día siguiente hábil al de la terminación del plazo de presentación de proposiciones, salvo que éste sea sábado, en cuyo caso la apertura tendrá lugar al día siguiente hábil.

Reclamaciones: Dentro de los ocho días siguientes hábiles al de la publicación de este anuncio en el BOP podrán interponerse reclamaciones contra el Pliego de Condiciones Particulares, conforme a lo prevenido en el art. 122 del R.D.L. 781/1986 de 18 de abril, produciéndose en ese caso el aplazamiento de la licitación cuando resulte necesario.